

PROCEDIMIENTOS DE MODALIZACIÓN

Los procedimientos de modalización son los rasgos lingüísticos que manifiestan la presencia del autor en el texto. Generalmente se relacionan con la expresión de la subjetividad y la función expresiva. Los principales son:

1.-Las MODALIDADES ORACIONALES. Normalmente predominará la enunciativa, por lo que habrá que estar atento a las restantes, especialmente la exclamativa, desiderativa (expresa deseo), dubitativa (el emisor presenta el enunciado como posible). Algunos adverbios refuerzan estas modalidades (*quizá, tal vez, probablemente, a lo mejor, ojalá, sin duda*).

2.-Las PERÍFRASIS VERBALES DE TIPO MODAL, que expresan obligación (*deber, haber de tener que, haber que + infinitivo: "esos libros deben guardarse en el armario"*), posibilidad (*poder + infinitivo: "puede ser peor"*) o duda (*deber de, venir a, poder + infinitivo: "esos libros deben de ser de Jaime", "la entrada viene a costar cinco euros", "puede ser"*).

3.-Los tiempos verbales del MODO subjuntivo cuando expresan deseo, duda, temor (*"¡quién pudiera volver a nacer!"*), del modo imperativo (el emisor presenta la acción como una obligación del receptor), o del modo indicativo con valores subjetivos (*"serían las cuatro cuando llegó", "te habrá costado cara la moto esa"*).

4.-Uso de la PRIMERA PERSONA en verbos, pronombres personales y posesivos.

5.-Las COMILLAS usadas para indicar que una palabra se emplea irónicamente o con un sentido especial (*"últimamente le muy bien en sus "negocios"*).

6.-El LÉXICO VALORATIVO, cuyo simple uso por parte del emisor manifiesta su actitud ante la realidad: *"este avión alcanza una velocidad increíble", "esto es un abuso", "dilapidó su dinero"* (distinto de *"gastó su dinero"*), *"te has portado ridículamente"*.

Los adverbios y pronombres cuantificadores son interesantes en este apartado: *"solo me quedan dos euros", "es tremendamente importante lo que me dices", "tenéis demasiado tiempo libre"*.

También en este apartado entran los sufijos apreciativos y despectivos: *"vamos a casita y nos preparamos un cafecito", "ese abogado me quiere complicar la vida", "estás hecho un chicarrón"*).

7.-Los adjetivos valorativos (y algunos adverbios) intensifican su valor en su FORMA SUPERLATIVA (*interesantísimas, lejísimos, cerquita*).

8.-El léxico COLOQUIAL tiene con frecuencia valores subjetivos (*"El otro día, sin ir más lejos, me calzaron un debate radiofónico sobre la tercera edad, o sea, los abueletes"*).

9.-Los NEOLOGISMOS o palabras inventadas por el autor con intención humorística o crítica (*puerimatografía*).

10.-El lenguaje CONNOTATIVO. La connotación es la parte subjetiva del significado de las palabras, lo que estas significan personalmente para uno o varios hablantes: *"te lo he dicho mil veces"* (distinto de *"el ordenador cuesta mil euros"*). Este apartado incluye las palabras tabú (*negros, morir, cine pornográfico, cárcel*), los eufemismos (*gente de color, fallecer, cine para adultos, institución penitenciaria*) y los disfemismos (*negrata, estirar la pata, cine guarro, trena*).

11.-Las FIGURAS RETÓRICAS que sirven para la expresión de la subjetividad, especialmente la metáfora, el símil (*"se defendía como gato panza arriba"*), la ironía, la hipérbole, la interrogación retórica, la personificación.

Sin embargo, la presencia del autor en el texto puede ser limitada, porque este quiere adoptar una actitud más o menos objetiva ante la realidad. Para ello utilizará los procedimientos propios de la función representativa del lenguaje. En un texto que normalmente tiene carga subjetiva, estos procedimientos sirven PARA LIMITAR LA SUBJETIVIDAD y presentar las opiniones con moderación, desapasionamiento y credibilidad.

1.- Si el texto presenta pocos rasgos de subjetividad, comentarás esta escasez: en especial puedes referirte a la moderación en el uso del VOCABULARIO VALORATIVO, de matices EMOCIONALES, IDEOLÓGICOS, SUBJETIVOS, con uso casi exclusivo de vocabulario DENOTATIVO, OBJETIVO.

2.-También puedes referirte a la ausencia de MODALIDADES ORACIONALES subjetivas (con uso casi exclusivo de las enunciativas).

3.-La moderación de la subjetividad también se ve en que el autor evita el uso de la PRIMERA PERSONA del singular en verbos, pronombres personales y posesivos, cuando habría sido posible usarla. Por ejemplo, cuando el autor presenta como hechos lo que en realidad son opiniones personales: *"muchos ven con sorpresa que..."*, *"es innegable que..."*, *"parece natural que..."*, fórmulas que sirven para despersonalizar el texto.

4-REPRODUCIR ENTRE COMILLAS PALABRAS TEXTUALES de otros (*Juan le dijo: "¡déjame en paz!"*). El autor que reproduce palabras textuales, aunque estas sean de contenido subjetivo, lo hace por afán de objetividad, para reflejar la realidad.

5-Citar DATOS y FUENTES DE INFORMACIÓN que sirvan como elementos de verificación: *"un estudio de Osakidetza revela que el 30% de los médicos han sido amenazados en alguna ocasión"*.